

llo y menos costoso. Se fijan en la tierra dos baquetas de mimbre, formando arcos que se cruzan encima de las plantas que se quieren cubrir. Póñese por encima una hoja de papel aceitoso, sujetándose con piedras. Cuando este sistema de abrigos se aplica á fajas enteras de plantas cultivadas en líneas, los arcos de baquetas forman una especie de galería continuada.

Estos últimos cúbrense, generalmente, con esteras. Existen cajas de cristal en forma de campanas. Hácense de diferentes formas, para abrigar las plantas sacadas de los invernaderos durante el buen tiempo contra los rayos solares y vientos. Para impedir al sol de quemar las hojas, blanqueáanse sus interiores. También sirven para facilitar el agarre de vegetales recientemente plantados, y para obviar la fecundación de ciertas clases de plantas. Hay otras, hechas á propósito para el cultivo de los tulipanes. Sabido es que estas plantas dan la flor en una época del año en que reinan lluvias frías y vientos glaciales.

Para contrarrestar estos inconvenientes, cúbrense las plantas con baquetas de hierro, entrelazadas y clavadas en la tierra. Extiéndense encima esteras ó telas, quitándose solamente cuando hace buen tiempo. La construcción es de poco coste, y su utilidad es muy grande. Pueden hacerse móviles fijando las baquetas en tablancillos de madera; pero este sistema es más costoso y menos cómodo.

Las fijadas en tierra son muy esenciales para la persona dedicada á la propagación de plantas exóticas, á quien los desastres causados por el mal tiempo pueden ocasionar grandes pérdidas. Las granizadas caen generalmente en la época en que las plantas de los invernaderos se encuentran al aire libre. Las lluvias frías sin granizos son lo bastante para destruir ciertos vegetales. Por eso en ciertos países tómanse precauciones para resguardar las plantas más delicadas contra el mal tiempo. Delante y detrás de las fajas que deben ocupar las plantas, colocan de distancia en distancia, sobre dos líneas paralelas, ligeros montantes de hierro, unidos por medio de traviesas y sostenidos por piedras.

Colócanse algunas barras transversales para aumentar la solidez de la construcción. Cuando se ve que se acerca una tormenta, se colocan encima esteras ó telas sujetas con cuerdas para mayor seguridad. Bajo este abrigo, las plantas exóticas no tienen peligro. Es muy necesario que estos preservativos puedan emplearse instantáneamente, porque las nubes de granizos andan con mucha rapidez. También se emplean contra los vientos más peligrosos abrigos aún más económicos. Estos abrigos hácese con cañas delgadas clavadas en postes, y colócanse de pie en la dirección del viento. Estas clases de abrigos son de mucha duración y muy útiles contra los estragos del viento.

JOSÉ LAGUILLÓN.

(Concluirá.)

OPRECIMIENTO DE LAS FLORES Á LA VIRGEN EN CADES

La religión verdadera, han dicho numerosos y notables escritores de todos los tiempos, es lazo que une á los individuos entre sí, porque enseña al hombre su origen y condición respecto á los demás, y le lleva al cumplimiento de su deber.

Verdad práctica que nosotros hemos visto demostrada el día 10 de junio, con motivo del acto religioso que sirve de epigrafe á estas líneas.

La Hermandad del Santísimo Rosario de Cades, que no cuenta dos años de existencia, ha unido de tal manera á los individuos de este pueblo, extendido por entre los mismos las vivificadoras raíces de la fe católica, y elevado el sentimiento religioso, hasta el punto de que el cambio evolutivo que el lugar experimenta en materia religiosa, atrae á la Iglesia Romana aun á los más indiferentes, trocándose su indiferencia en ardiente amor y respeto á la doctrina del Crucificado.

Elocuente prueba es, sin duda, la función con que la Hermandad terminó los ejercicios piadosos en loor de la Augusta Madre de Dios. En efecto, la extraordinaria animación del día 9, el continuo tañer de la campana, el sin número de voladores que subían por el espacio, como saludando, allá en sus célicas regiones, al Todopoderoso y á su inmaculada Madre, mostraban el entusiasmo de los hijos de Cades y hacían prever la solemne función del día 10.

Hermoso amaneció ese día. Celebróse por el respetable sacerdote don Marcos Gómez la misa, y á la tarde tuvo lugar el ofrecimiento.

El altar mayor estaba esmeradamente adornado; rico pabellón azul celeste con fondo blanco, orlado de estrellas doradas, cubría á la Virgen; en derredor, profusión de velas entre exuberantes flores se extendían, formando el altar un conjunto parecido á un jardín, cuyas lozanas plantas recibían directamente los rayos solares.

A las dos y media comenzó el rosario, y tras de los ejercicios del día ocupó la cátedra del Espíritu Santo el señor don Manuel Martínez de Caso López, cura ecónomo de Celis.

El tema de su peroración fue: «No la fingida ó hipócrita ni la tibia devoción á María, sino la verdadera y fervorosa, es la escala para la gloria y prenda segura de salvación. Prv. 8. Qui me invenerit inveniet vitam», etc., etc.

Después seis niñas ofrecieron las flores á la Santísima Virgen, pronunciando tiernas composiciones que parecían propias de ángeles. Preparadas tan solo en dos días cumplieron admirablemente su cometido, siendo las que atrajeron las miradas de la concurrencia.

Merecen especial mención Mercedes Diaz, que dice sintiendo y pensando; Carmen García y Concepción García Posada, que son el encanto del pueblo, y por fin, recitaron sus papeles primorosamente Sinfiorana Fernández, Encarnación Martínez y María Reuelta.

Terminó la fiesta con la procesión de la Santísima Virgen.

La concurrencia fue extraordinaria y marchó muy satisfecha.

F. SUAREZ Y PÉREZ.

Cades 12 de junio de 1893.

EL MONTEPIÓ DE LA GUARDIA CIVIL

Como era de esperar de la Montaña, siempre dispuesta á hacer el bien, la guardia civil, esa institución benemérita que con incansable celo viene prestando inaprecia-

bles servicios, comienza á tocar los resultados de su meritoria obra.

En todas las clases de la sociedad ha encontrado eco la circular del digno director general de dicho cuerpo para asegurar el porvenir de los veteranos que un día pertenecieron á la guardia civil.

Son ya muchos é importantes los donativos que en las oficinas de esta capital y en los puestos de esta provincia se han recibido.

La suscripción, á pesar del corto tiempo transcurrido desde que fue iniciada, alcanza hoy á una cantidad respetable, y se esperan muchos más donativos.

El general Palacio tiene ordenado que se expida recibo en forma de las donaciones, y que se le remita relación detallada para publicarla en el periódico titulado *Resumen de servicios*, de los nombres de los donantes, como público testimonio de gratitud y satisfacción de los beneficiados.

El capital del Montepío de la guardia civil es y será siempre propiedad exclusiva de sus individuos, y estará administrado é intervenido, desde su digno general abajo, por cuantos componen la corporación, perfecto derecho que les dan los estatutos aprobados de real orden y las cuotas que sin distinción de graduaciones pagan todos los meses.

Hemos visto el reglamento de este Cuerpo, redactado por su ilustre fundador el duque de Ahumada.

El benemérito cuerpo de la guardia civil, creado por reales decretos de 28 de marzo y 12 de abril de 1844, tiene un colegio de guardias jóvenes instalado en Valdemoro, cerca de Madrid, así como también los asilos de sus huérfanos de uno y otro sexo, que se hallan al cuidado de las virtuosas hijas de la Caridad; una escogida dotación de oficiales y clases veteranas, y más de 550 huérfanos é hijos del Cuerpo, desde la más tierna edad hasta que logran poseer un honrado oficio y se encuentran con fuerzas y honrosa colocación donde trabajar. Todo esto está sostenido con voluntarios descuentos mensuales del sueldo, hechos desde el primer guardia civil, su general director, hasta el último soldado. Y por último, conocemos los anales de la benemérita institución en los cuarenta y nueve años de su existencia; y entusiasmados por los infinitos hechos heroicos realizados por los que vistieron y visten el honrosísimo uniforme de la guardia civil, nos proponemos hacer ligera reseña de todo, seguros de que será del agrado de nuestros lectores.

ATROPELLO

Por referirse al padre Santos, ejemplar jesuita de la residencia de Santander, no podemos menos de consignar el brutal atropello de que el referido padre, juntamente con los padres Conde y Juan, fueron objeto en Vigo en el momento de comenzar su santa misión.

Esperaban á los misioneros el clero y una gran parte de la población.

En el mismo punto donde aguardaban los fieles, estaba esperando á los padres un grupo de obreros librepensadores para hacer una manifestación inculca contra el acto religioso. Habían sido convocados á las diez de la mañana á una reunión, presidida por

la junta del partido, y allí acordaron protestar á su manera; es decir, con toda la cortésia y educación de unos librepensadores, contra los padres misioneros.

Y protestaron, en efecto, con toda la cultura que cabe en tal clase de gente. Del grupo comenzaron á salir silbidos, gritos y piedras. Hubo insultos groseros para los padres, para el clero y para los fieles, y pedradas para muchos de los que formaban la procesión: al padre Conde le alcanzaron dos piedras, que afortunadamente no le lastimaron.

¡Qué gran descortesía! A tres sacerdotes venerables, que ningún mal han hecho á los librepensadores, se les recibe con insultos. ¡Qué gran cobardía! A tres hombres indefensos, que á nadie atacan de palabra ni de obra, se les recibe á pedradas.

¡Valientes son los «librepensistas» vigueses, que apedrean á los indefensos! ¡Valientes son los que insultan á tres varones sabios y llenos de virtudes! ¡Qué educación la de las hordas librepensadoras!

Por fortuna, nada impidió que la santa misión en Vigo fuera una de las más fecundas y provechosas. Según nuestros informes, ha sido abundantísimo el fruto recogido, y aparte del salvaje atentado del primer día, los virtuosos hijos de San Ignacio han quedado complacidosimos con el resultado de sus apostólicos trabajos, y la inmensa mayoría del pueblo de Vigo reconocida á los reverendos padres jesuitas y edificada con las muchas virtudes de que les dieron ejemplo.

NOTICIAS

Anteayer, á las siete y media de la tarde, promovieron un fuerte escándalo en la calle de Menéndez de Lurza dos mujeres, que llamaron la atención del público.

Ayer fueron denunciados á la Alcaldía dos jóvenes que entraron en un establecimiento titulado «El Diluvio», pidieron de almorzar y se fueron sin pagar, llevándose uno de ellos una jarra de á cuartillo.

A las nueve y media de anteanoche, en la Plaza de la Libertad, un individuo trató de maltratar á una joven porque ésta mandó que se retiraran á varios jóvenes que se hallaban en un sitio donde ella acostumbra á poner una garrafa. Uno de los jóvenes la pidió el permiso para colocarse allí, promoviéndose después un gran escándalo. La mujer dijo que había sido maltratada en el pecho y agarrada por los cabellos por el sujeto antes aludido.

Anteanoche, un grupo de jóvenes insultó en la Plaza de la Libertad á un empleado en el ferrocarril del Sardinero, y le arrojaron una piedra, dando con ella en la rueda de un vagón de un tren que á la sazón pasaba.

He aquí el programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, á las 9 de la noche, en la plaza de la Libertad:

Paso doble «La Lealtad».—Larrea.
Entreacto 3.º y melodía de la ópera «Lo-hengrin».—Wagner.

Mazurca «Souvenirs de Serquigny».—Sellenick.
Polca, «Sangerlust».—J. Strauss.
Gran «Marcha 3.ª de las Antorchas».—Meyerbeer.
Paso doble «A la trinchera».—Escobés.

La junta de asociados se reunió ayer, asistiendo cinco asociados. Presidió el señor Mazarrasa.

Se acordó aprobar las partidas que faltaban del presupuesto de gastos, con lo cual quedarán aprobados los presupuestos.

Por haberse omitido dos líneas en la correspondencia de Solares que publicamos ayer, aparecieron como hospedados en la fonda del señor García las familias de los señores Orense, López Dóriga y algunas otras, siendo así que tan respetables convencidos nuestros, aunque se hallan en Solares, pasan la temporada de verano en los preciosos «chalets» que allí poseen.

El Excmo. señor Obispo de la diócesis se ha dignado conferir provisionalmente una capellanía al presbítero don Ismael Gómez Pereda.

Las obligaciones impuestas al nuevo capellán son suplir al sochantre en sus ausencias y enfermedades y celebrar misa de alba en la catedral.

Reciba el señor Gómez Pereda nuestra sincera felicitación.

Mañana publicaremos un escrito relativo al impuesto municipal sobre los bicilos, que recibimos ayer y que no publicamos hoy por falta de espacio.

Ayer llegó á esta ciudad en el tren-correo el alcalde, señor Lavín. Sea bienvenido.

Ayer abandonaron el vapor «Reina María Cristina» y se trasladaron al lazareto de Pedrosa algunos de los pasajeros; pero la mayor parte, temiendo, sin duda, no encontrar el lazareto en las condiciones debidas, continuaron en el buque. Los pasajeros continúan muy disgustados.

De los baños y del Gran Hotel de Alceda «bastante hemos hablado», como decía anteayer don Luciano Uriá, buscándole á «mantecau» un consonante. Pero de la fiesta que hubo allí anteanoche con motivo de la inauguración de unas obras, hay que decir algo. Y este «algo», permítasenos que sea poco, aunque la cosa ya merece una columna.

Asistieron al banquete, que comenzó á las nueve de la noche, varias elegantes damas, bañistas algunas de ellas; el médico director del balneario, señor Hernández, que pronunció un elocuente brindis, dirigiendo á la prensa un saludo que le agradecemos; los dueños del balneario y del hotel, personas muy amables, á quienes agradecemos también las deferencias de que fueron objeto los representantes de la prensa; otras muchas personas distinguidas de la ciudad, de la provincia y de fuera de ella, y representantes de periódicos locales, de la provincia y madrileños.

En el banquete reinó la mayor cordialidad, brindando muchos de los asistentes por la prosperidad del balneario.

Uno de los brindis más elocuentes fue el del amable señor don Celso Mir, uno de los dueños de los baños.

El señor Uriá hizo pasar á los comensales muy agradables ratos con sus ocurrencias.

Durante la próxima temporada estival en Alceda, á juzgar por los principios—pues ya hay allí algunas familias—reinará la mayor animación.

Hay pedidas muchas habitaciones en el Gran Hotel, lo que hace creer que aquello estará concurridísimo.

Mercancías llegadas ayer por pequeña velocidad:

Harina, consignada á los señores Salazar, González, Aguirre y Cuevas.

Paja, consignada á los señores Rodríguez, Gómez y Cañas.

Vino, consignado á los señores Salazar, Moro, Vial, Eusebio y al portador.

Conservas, consignadas á los señores Illera y Salazar.

Centeno, consignado al señor Pérez.

Por gran velocidad:

Huevos, consignados al señor Gutiérrez.

Quesos, consignados al señor Miguel.

La subasta para el abastecimiento del fero de la isla de Mouro durante el próximo año económico, se celebrará en el Gobierno civil el 5 de julio, á las once de la mañana, por el tipo de 3.074'76 céntimos. El presupuesto se halla en la sección de Fomento.

A la compañía del ferrocarril del Norte se le han impuesto dos multas por retraso de los trenes correos, ocurridos el 18 de octubre y el 18 de enero últimos. Las multas ascienden á 500 y 250 pesetas respectivamente.

Hacia mucho tiempo que no se imponía esta clase de multas; pero desde que vino el señor Somoza se hace uso del derecho á multar á las empresas que el Gobierno tiene, conducta de dicho señor que merece plácemes.

El juez de instrucción de Valmaseda llama á Valentín Ibarrueta, domiciliado últimamente en Mioño, de 30 años, soltero,

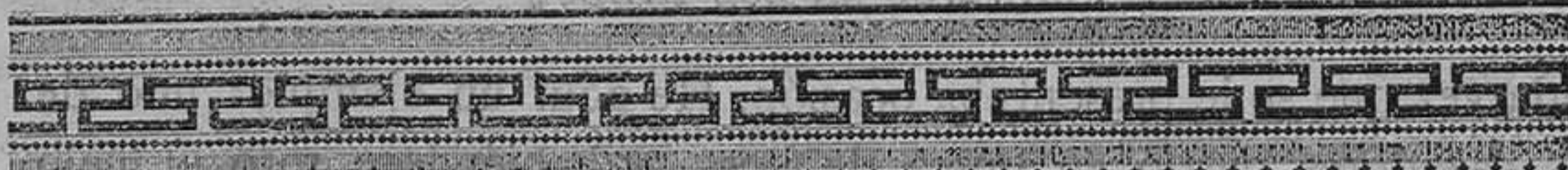
tenido una aventura de este género que no había terminado amigablemente como concluyen todas esas historias. Era bastante joven cuando logró capturar una foca y entonces creyó llegado el momento de tomar mujer. Su padre se encargó de buscarla, y cuando la encontró arregló todos los preliminares del casamiento. Se hizo saber á la novia el nombre de su futuro, siguiendo la costumbre establecida, pero sin decirle la época en que se presentaría á reclamar á su mujer. Llegado el día y la hora, Metak se dirigió al domicilio de su suegro, donde se encontraba la joven profundamente dormida entre pieles.

Como las conveniencias salvajes no permitían sacar á una joven de casa de sus padres, Metak esperó que saliera, ocultó detrás de un montón de nieve; y cuando la joven apareció fuera de la puerta, el novio se abalanzó sobre ella, la cogió en sus brazos y se la llevó en su trineo. La joven lanzó gritos feroces, le arrancó los cabellos, le mordió los dedos y le desgarró las pieles; pero el valiente Metak la retuvo resueltamente y se la llevó á su casa. Parece que la joven no era menos porfiada ni menos resuelta que su novio; rompió con los dientes las cuerdas con que estaba atada, arrancó el látigo de las manos de Metak, y rechazando enérgicamente á su raptor, huyó en el trineo de éste y se refugió de nuevo en la casa paterna, donde se acostó otra vez entre sus pieles de osos. Entonces el desgraciado Metak la dejó tranquila, comprendiendo que no tenía fuerzas para luchar con una mujer semejante.

Esta historia nos fue referida por Eatum en presencia del mismo Metak, que no pudo menos de levantarse y desaparecer de nuestra vista al oír las carcajadas y burlas de todos sus compañeros.

Entonces supimos que el apodo de *viejo gruñón* que le habíamos puesto, era más merecido de lo que creíamos, porque se distinguía en su tribu por su carácter adusto y severo.

En suma, aquellos salvajes constituían un pueblo singular. Siempre felices y contentos, no parecían inquietarse por nada mientras tuvieran qué comer.



CAPÍTULO XI

Los beneficios de Dean.—Tentativa de convertir á los salvajes.—

La traslación.—La aldea de piel de foca.—Muñecas en el polo.

¡OOMEAKSUAK! ¡OOMEAKSUAK!—Cinco buques.—Desaparición de cuatro.—Grandes inquietudes.—Por fin llega el socorro.—

EL ROB-ROY.—Acción de gracias.—La partida.

—Me parece—me dijo un día Ricardo,—que debiéramos estar locos de alegría por haber escapado de nuestra triste suerte, porque al menos, aquí estamos mucho mejor que en la isla de Buena Esperanza.

Yo, que no estaba satisfecho de la sociedad de los salvajes, ni gustaba de sus costumbres, no podía sentir en tan alto grado como Dean la gratitud por aquella gente, y contesté á mi amigo:

—Pues yo creo que nuestra salvación tiene mucha analogía con la del pescado, que al librarse de ser cocido, viene á resultar frito.

—No, Hardy; yo veo la mano de Dios en todo esto, y Él, que tan misericordiosamente ha guiado nuestra existencia á través de tantos peligros y tantas pruebas, no nos abandonará ahora.

Dean no dijo más; pero comprendí en su seriedad que yo había ido demasiado lejos al desdenar á aquellos buenos salvajes que nos daban hospitalidad. Sin embargo, la verdad es, que yo no podía acostumbrarme á aquel género de vida; sobre todo, lo que me repugnaba extraordinariamente era la sociedad de aquellas gentes que no se lavaban jamás.

Ricardo, no contento con pensar bien, se complacía en hacerlo

—Me parece—me dijo un día Ricardo,—que debiéramos estar locos de alegría por haber escapado de nuestra triste suerte, porque al menos, aquí estamos mucho mejor que en la isla de Buena Esperanza.

Yo, que no estaba satisfecho de la sociedad de los salvajes, ni gustaba de sus costumbres, no podía sentir en tan alto grado como Dean la gratitud por aquella gente, y contesté á mi amigo:

—Pues yo creo que nuestra salvación tiene mucha analogía con la del pescado, que al librarse de ser cocido, viene á resultar frito.

—No, Hardy; yo veo la mano de Dios en todo esto, y Él, que tan misericordiosamente ha guiado nuestra existencia á través de tantos peligros y tantas pruebas, no nos abandonará ahora.

Dean no dijo más; pero comprendí en su seriedad que yo había ido demasiado lejos al desdenar á aquellos buenos salvajes que nos daban hospitalidad. Sin embargo, la verdad es, que yo no podía acostumbrarme á aquel género de vida; sobre todo, lo que me repugnaba extraordinariamente era la sociedad de aquellas gentes que no se lavaban jamás.

Ricardo, no contento con pensar bien, se complacía en hacerlo

jornalero, para que en término de diez días comparezca ante el Juzgado a declarar en causa sobre tentativa de robo.

Anuncia la exposición de la matrícula industrial el Ayuntamiento de Villafuere. También anuncia la exposición del repartimiento los ayuntamientos de Santa Cruz de Bezana, Udías, Astillero y Reocin.

Ayer fueron curados en la Casa de socorro:

De una herida contusa en la parte interna del labio inferior, Ildefonso Gómez, de 32 años, de Santander, casado, albañil.

De una herida avulsiva del dedo medio de la mano derecha, Dionisio Cornejo, de 30 años, de Bilbao.

De erosiones en la mejilla derecha, Gabriel Díaz, de 30 años, de Madrid, soltero, carretero, que se peleó con otro.

De quemaduras de primer grado de la cara dorsal del pie derecho, Aquilino Fernández, de 23 años, de Santander, soltero, marino, que se quemó con aceite.

Un joven se subió anteayer a un árbol de la libertad para coger un panuelo y rompió una de las quimias.

Anteayer tarde, dos chicos promovieron un fuerte escándalo en Puertochico, tratando de pegarse.

En el barrio de la Albericia un individuo golpeó ayer fuertemente, arrojándola al suelo, a una mujer. Al llegar los guardias se dio a la fuga.

La guardia civil de Ampuero da cuenta de que en la noche del 17 se quemó una casa deshabitada que D. José Palacio Gándara, vecino de Limpías, tenía en la Cuesta de Tejos.

Se sospecha que el causante del incendio fue un tal Miguel Lavín Sampeno, vecino de Leña, de 35 años, casado, panadero, el cual fue detenido en Laredo.

Las pérdidas ocasionadas por el incendio se calculan en 1.000 pesetas.

El ayuntamiento de Los Corrales ha declarado prófugos a los mozos del actual reemplazo Francisco Blanco González, Saturnino Fernández Gutiérrez, Andrés Adolfo Castillo Pernia, Vicente Manuel Expósito, Nicolás Rodríguez Revuelta, Marcelino González Berdaji y Emilio Camahorth Estévez.

AUDIENCIA

Ayer tuvo lugar la vista de la causa precedente del Juzgado instructor de Laredo y seguida contra Antonia Aja Cubas, acusada de haber sustraído la noche del 13 de noviembre último varias prendas de ropa de la pertenencia de Angela Gómez Maza, vecina de Bustablado.

El representante del ministerio fiscal pidió se impusiera a la procesada, como autora de un delito de hurto con la circunstancia agravante de nocturnidad, la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, accesorias, costas y 55 pesetas de indemnización.

La defensa solicitó la absolución de la procesada por falta de delito.

También ayer se celebró la vista, ante el tribunal de jurados, de la causa del juzgado de esta capital, seguida contra don Lucio Balmaseda García y Juan Bautista Dufourt, por falsedad.

El ministerio fiscal, en vista del resultado de las pruebas, retiró la acusación, dictándose en su vista por la Sección de derecho auto de sobreseimiento libre, y dando el señor presidente por terminado el juicio.

CRÓNICA MILITAR

Se ha concedido un mes de licencia para Zarzaguda (Burgos) al guardia primero de la comandancia de la guardia civil de la provincia Julián Herrero Alvarez.

Ha sido destinado a la comandancia de Palencia el guardia civil de la de esta provincia Teodoro Cazón Paz.

Al guardia primero de esta comandancia de la guardia civil Vicente Santos Posadas se le han concedido 25 días de licencia para Madrid.

Ha quedado sin curso la instancia que en solicitud de destino civil promovió el sargento primero licenciado José Munguía Rioja, por no tener derecho al que pretendió.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la siguiente relación de los créditos reconocidos por la Junta de la Deuda de Cuba pertenecientes a individuos de aquel ejército y pagaderos por la Inspección de la Caja general de Ultramar:

Jefes y oficiales de varios cuerpos (Conclusión.)

Líquido a percibir, el 35 por 100 del capital é intereses.

Don Angel Samper Palma, 18 pesos y 77 centavos; Antonio Soriano Dondaz, 49 y 48; Bartolomé Sánchez Martínez, 11 y 14; Claudio Segura Fabián, 13 y 78; Esteban Santa María Expósito, 300 y 83; Esteban Suarez Gallegos, 130 y 29; Francisco Sospedra Roig, 222 y 41; Fabián Sanz Arroyo, 57 y 78; Felipe Sánchez Cabrera, 410 y 45; Felipe Aranguero López, 188 y 76; Francisco Sanz Aranguero, 36 y 91; Fabián Sebastián Jimenez, 37 y 78; Jenaro Suarez García, 140 y 15; Hermé-

negildo Sola Fomodona, 262 y 11; Ignacio Segura Serrate, 9 y 31; José Suarez Aragón, 25 y 52; Juan Seijas Sanjurjo, 63 y 66; Juan Saura Solsona, 196 y 11; Mariano Sanz Escartin, 115 y 38; Miguel Socías de la Calle, 66 y 61; Pedro Salgado Sánchez, 238 y 09; Saturnio Santa María Mayen, 108 y 25; Serafín San Pedro Conto, 24 y 62; Carlos Tró Sánchez, 103 y 95; Jaime Tarrés Vila, 187 y 77; Miguel Tizón Campoy, 3 y 58; Pedro Toyo Martínez, 212 y 15; José Urrutia Molina, 397 y 74; Enrique Urbano Palomero, 34 y 86; Leopoldo Weber Piedrahita, 19 y 59; Francisco Zacarías Armentero, 33 y 27; José Sánchez Pérez, 617 y 92.

PANORAMA CÓMICO

Dijo el señor Villanueva en el Congreso ¡qué dato! que don Práxedes resuelve los conflictos más amargos de un sencillísimo modo que tiene mucho de mágico: ¡pasándose la barbilla! ¡Oh descubrimiento raro! El procedimiento ese es en verdad apropiado, pues al emplearlo prueba que tiene que rascar algo... Mas si así es como resuelve los líos el semi-mago, ¡debe estarse el pobrecito continuamente rascando!

Ha sido preso en Madrid un falsificador de talones del Banco.

Ahora puede cancelarse el hombre cantando la siguiente *carcelera*, para disipar el tedio y ahuyentar a las ratas:

Los talones me han perdido y me han traído a la cárcel, cuando fueron los talones los que debieron salvarme!

En la calle de Padilla hay algunos arbolitos que se están quedando flacos y ojerosos y marehitos, por las muchas averías que les hacen los chiquillos, todo porque ellos lo aguantan sin llorar ni dar un grito! Como no se ponga coto a las mañas de los chicos y se cuide de evitar aquellos *arboricidios*, dentro de muy poco tiempo, esos árboles que digo se convertirán ¡que gangal en mondadientes magníficos!

Guanei, el de La Región, bicho de mucha intención, bravo, duro y de poder, en La Región de anteayer vuelve a darme un acosón. Te he aconsejado, infeliz, que a contestarme no pases por evitar un desliz... y además... ¡porque tus frases hacen daño a la nariz! No pretendas dar más gritas ya que esta no te surtió, y vuelve a hacer tus cositas. ¡Adios: que no he de ser yo quien te eche más margaritas!

AMADIS.

AVISOS MARÍTIMOS

Buques que han entrado con práctico.—El vapor español Molina, un vapor inglés y un vapor noruego.

Buques que han entrado sin práctico.—Los vapores españoles Siglo y Laredo.

Buques que han salido sin práctico.—Los vapores españoles Rodas, Molina y Santoña. Al salir el sol.—Viento NE. flojo.

Mar llana. Horizonte ofuscado. Cielo cubierto.

A las doce horas.—Viento NO. flojo. Mar llana.

Horizonte aturbonado. Cielo acelajado.

A la puesta del sol.—Viento NO. galeno. Mar llana.

Horizonte aturbonado. Cielo cubierto.

Semáforo, 8 mañana.—Barómetro, 758. Termómetro, 23.

Tres tarde.—Barómetro, 758. Termómetro, 22.

Gijón, 12 mañana.—Barómetro, 764. Termómetro, 18.

Viento calma. Mar llana.

Cielo aturbonado.

A UN POETASTRO

(REMITIDO)

No hace aún dos meses que publiqué en un periódico un artículo en el cual aconsejaba a Ramón Solano (condiscipulo mío en otros tiempos, y amigo mío, según él dice, por más que yo no recuerdo de tal amistad) aconsejaba, repito, que dejara la lira y se ocupara de cosas más provechosas, y ya me dedica en el número de este periódico correspondiente al día de ayer un artículo que corre parejas, en lo malo y en lo que tiene de tonto, con la composición titulada «Pétalos sueltos», obra también del erudito y nunca bien ponderado poeta Solano.

Bien es verdad que obra tan larga y de tanta erudición como la que comprende el artículo publicado por mi antiguo condiscipulo Solano no necesita menos de dos meses para poder darla a luz, en lo cual se me figura que es muy parecida a la que emprendió el padre Apolinar cuando tuvo que preparar un sermón para el día de los Santos Mártires, y que tan bien nos pinta Pereda en su obra *Sotileza*.

El señor Solano trata de probarme en su artículo, ó lo que sea, que la composición publicada por él con el título de «Pétalos sueltos» no tiene ninguna incorrección. Si mi antiguo condiscipulo no tratara de ponerme en su artículo a bajar de un... Ramón, yo no me opondría a que nos presentara su composición como modelo de lenguaje y buen gusto, aunque esto de defender uno sus mismas obras y querer pasar como poeta tan sólo porque al señor Solano se le antoje pasar por tal, es caer en la ridiculez mayor que caerse puede.

Por mucho que el tal Solano se empeñe en hacer creer que el verso

«los ojos virginales»

no es un solemne disparate, creo que no lo ha de conseguir; y si no vuelve el señor Solano sus ojos virginales por el verso aludido; pero no los ojos de la cara, sino los de la inteligencia, que no dejan de ser menos virginales en el señor Solano, á juzgar por lo poco cultivada que la tiene, y será, como es, una barbaridad nada de extrañar en el señor Solano. La única razón que alega mi antiguo condiscipulo es que todo lo de una virgen es virginal, y virgen es lo no violado; luego eso de virginal, según lo que deduce el tal Solano, lo mismo se podría aplicar a un brazo de una virgen, y no dejará de comprender mi antiguo condiscipulo que el decir un brazo «virginal» sería una barbaridad que en cualquiera que no fuera el señor Solano extrañaría. Si lo estúpido es también propio de los estúpidos y lo necio de los necios, según lo que se desprende de lo escrito por el poeta de los ojos virginales, resultaría—y yo deploraría que eso resultase—que una composición estúpida y necia como la de Solano, sería propia de un necio y estúpido; pero no por eso voy á decir que la mirada de Solano es necia ni su brazo es necio y estúpido, porque no me agrada decir á nadie cosas demasiado fuertes.

Para demostrarme que el verso

«...cruzó los mares»

no es una barbaridad, cita el verso de Quintana que dice:

«...al abordaje

las fuertes naos que los mares cruzan.» Yo estaría conforme con el señor Solano, si en su composición cruzaran los mares las fuertes naos, como en el verso de Quintana; porque nada tiene de particular que las naos crucen los mares; pero que una mujer cruce los mares por el solo hecho de que el señor Solano le haga falta que los cruce para llenar el verso, es otra barbaridad no menor que la de los ojos virginales, y lo mismo puede decirse respecto al verso «tus pupilas rasgadas»; pues si bien es verdad que lo que dice Lamartine en su *Rafael* de «ojos rasgados» puede estar permitido, no lo puede estar de ningún modo lo de pupilas rasgadas.

Mucho más podía decirle á mi antiguo condiscipulo si al lector le importaran algo estas cuestiones, y si el señor Solano mereciera que yo pierda el tiempo en ocuparme de él; pero como ni el señor Solano merece tal cosa, ni al lector le importará un comino que el señor Solano sea ó deje de ser esto ó lo otro, hago aquí punto final, con el propósito de no volverme á ocupar de tal asunto.

LUIS TABERNERO.

RESTAURANT DEL CAPE OCCIDENTE

Teléfono 151

Almuerzos desde 2 pts.—Comidas desde 8 id. SERVICIO A LA CARTA. Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.

Helados de todas clases

D. JUAN B. RUIZ DENTISTA

ESPECIALISTA EN DENTADURAS POSTIZAS PRECIOS CONVENCIONALES

Plaza de la Constitución (vulgo Vieja), 4, 2.º Horas de consulta de 9 á 12 y de 2 á 6.

TELEGRAMAS

(RECIBIDOS CON RETRASO)

MADRID 18—7'05 t.

Conferencia

Han celebrado una conferencia los señores Sagasta y Gamazo, la que ha tenido por objeto el cambiar impresiones respecto á los asuntos políticos.

Tesorerías

Mañana concurrirá al Senado el señor Sagasta, con motivo de la discusión de la ley de tesorerías.

Presupuestos

Los ministeriales confían en que mañana terminará en el Congreso la discusión de la totalidad de los presupuestos.

Consejo

El martes celebrarán Consejo los ministros para tratar de la segregación de los presupuestos, las reformas de Justicia y Guerra, única transacción que admiten los conservadores para que se aprueben aquellos.

MADRID 18—9'50 n.

Toros

A pesar de la amenaza de lluvia, la corrida de toros empezó á la hora anunciada. Se lidió el primer toro de Miura, que era superior y mató cuatro caballos. Parearon «Galea» y «Regaterillo». Mazzantini se disponía á matarle, cuando descargó una manga de agua, lo que dio lugar á que se suspendiera la lidia. Después de infinitas dudas, el presidente

UNITED ARTISTS' ASSOCIATION

CHICAGO (ESTADOS UNIDOS)

¡GRAN NOVEDAD!

Ampliaciones al crayón, acuarela y pastel, verdaderas obras de arte hechas por la renombrada Sociedad de Artistas de Chicago

Para obtener estas magníficas ampliaciones inalterables, basta cualquier fotografía por pequeña y antigua que sea.

BUSTOS.—CUERPO ENTERO.—GRUPOS.—TAMAÑO NATURAL DESDE 30 PESETAS

REPRESENTANTE EN SANTANDER Y PROVINCIA

Fotografía de LEANDRO

PLAZA VIEJA 4. 4.º

donde pueden verse los citados trabajos á todas horas.

NOTA.—Con cada ampliación se recibe un billete numerado de la gran lotería en metálico que dicha sociedad distribuye entre sus numerosos favorecedores. El sorteo se verificará el 1.º de julio de 1894, constando de los siguientes premios:

Table with 2 columns: Amount in pesetas and Amount in American gold. 1 de pesos fuertes 5.000 oro americano. 10 de pesos fuertes 200 oro americano.

A su debido tiempo se publicará la lista de todos los números premiados.

FOTOGRAFÍA DE LEANDRO

PLAZA VIEJA, 4, 4.º—SANTANDER

ESPECIALIDADES

PORCELAIN AND GOLD CROWNS—BRIDGE—WORK. CONTINUOUS-GUM—ORIFICACIONES.

HORAS LIBRES DURANTE LA SEMANA

Table with 2 columns: Day and Hours. 19. Lunes..... 10 y 11 de la mañana y 3 y 5 de la tarde.

Se puede pedir hora por teléfono 226

acordó suspender la corrida hasta mañana. Preveo un conflicto, pues la empresa se niega á pagar nuevamente á los matadores.

MADRID 18—10'15 n.

Romero Robledo

Ha salido do San Sebastián con dirección á Madrid el señor Romero Robledo.

Dicho señor se encuentra muy mejorado de su enfermedad, habla muy despacio y está muy demacrado por efecto de las operaciones que ha sufrido.

Circular

El fiscal del Tribunal Supremo de Justicia ha dirigido una circular á los fiscales de las Audiencias, excitando su celo á fin de que se impongan las costas á los abogados que abandonen las defensas que tengan á su cargo.

También se ordena que se extienda certificación de los gastos que ocasione al Tesoro la suspensión de los juicios orales y de jurados.

MADRID 18—11'25 n.

Interpelación

En la reunión celebrada por los diputados puertorriqueños se acordó encargar al señor Alfán que interpele en el Congreso al señor Maura respecto á las reformas de la pequeña Antilla.

Meeting

En Barcelona ha tenido lugar un meeting de cerilleros. Se acordó pedir al Gobierno la rescisión del contrato.

DE HOY MADRID 19—7'40 t.

Romero Robledo

El señor Romero acaba de entrar en el Congreso, donde su presencia produce expectación. Ha subido apresuradamente las gradas y ha jurado el cargo.

El presidente le estrecha con afecto; el señor Sagasta le abraza; todos los diputados se acercan á saludarle y se interrumpe la sesión por algunos minutos.

MADRID 19—7'45 n.

Cuerpos Colegisladores

En el Senado ha continuado la discusión sobre Tesorerías.

El señor Sagasta cree también que las reformas son necesarias si se han de conseguir economías.

En el Congreso ha continuado el debate antillano, dibujándose dualismo entre los puertorriqueños.

El señor Romero Robledo interviene en el debate, combatiendo las reformas.

Las Audiencias

Una comisión de diputados de las localidades en que se suprimen las audiencias ha visitado al señor Montero Ríos y al señor Sagasta.

El señor Montero ha dicho á la comisión que ninguna contestación podía dárle hasta que hable con sus compañeros de Gabinete.

MADRID 19—8 n.

Varias noticias

El señor Gamazo ha conferenciado con el señor Sagasta. Mañana concurrirá al Senado para tomar parte en el debate de las Tesorerías.

Confíase que termine mañana en el Congreso la discusión de la totalidad de los presupuestos.

—El martes se celebrará Consejo de ministros para tratar de la segregación de las

reformas de Gracia y Justicia, única transacción que admiten los conservadores.

MADRID 20—12 n.

Consejo de Sanidad

Para resolver la discrepancia de las oposiciones con respecto al caso ocurrido en el vapor «Reina María Cristina» se ha reunido el Consejo superior de Sanidad, para proponer al ministro de la Gobernación la solución oportuna.

El Consejo de Sanidad ha tomado el acuerdo de declarar caso sospechoso de fiebre amarilla el ocurrido á bordo del vapor *Reina María Cristina* y rebajar á diez días la cuarentena impuesta, fumigándose el barco y los equipajes.

Marquesado

Se ha concedido el título de marquesa de Santa María de Silvela á la señora doña María Concepción Viesca.

Instrucción pública

El Consejo de instrucción pública ha comenzado la discusión de las reformas proyectadas con referencia á las escuelas normales.

MENCHETA.

COTIZACIONES BURSÁTILES

Paris

Table with 2 columns: Security and Price. 3% francés..... 97,70

SE ARRIENDA

en Cajo, en el barrio de San Antonio, una hermosa casa para residencia de verano. Tiene huerta, jardín y lavadero con aguas abundantes y de buena clase.

En la misma finca darán razón.

ESTABLECIMIENTO FOTOGRAFICO

de primer orden de

CLAUDIO GÓMEZ

Martillo núm 2, palacio de Pombo

El día 28 de mayo quedó abierto al público el nuevo y elegante establecimiento fotográfico montado con todos los aparatos y accesorios adquiridos por su dueño directamente de las mejores fábricas extranjeras.

En dicho establecimiento hallará el público cuanto abraza la fotografía en sus últimos adelantos.

Altas novedades de París. Especialidad en ampliaciones y retratos de niños.

CLAUDIO GÓMEZ

Martillo, número 2, palacio de Pombo SANTANDER

LIQUIDACION DE CAMAS, COLCHONES Y MUEBLES, con grandísima rebaja en los precios, por traslado de local.

Plaza de la Libertad, núm. 1.—Santander.

ORO SE COMPRA DE TODAS NACIONES á los más altos cambios.

EDUARDO MARINA

Plaza de la Libertad, 2 (Arcos de Botín)

Imp. y lit. de L. BLANCHARD.

350 PESETAS BOTELLA SIN CASCO ABRAHAM OTERO.—SANTANDER ANO 1885. — 1886. VIVOS TINTOS ENTERRADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, PUNTOS DE VENTA. Includes rates for quarterly, annual, and semi-annual subscriptions, and prices for various types of advertisements.

LA BANDERA ESPAÑOLA. Logo of a flag. Dirección para los telegramas RADA. TELÉFONO 247. Línea de vapores correos españoles.

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. SALIDAS QUINCENALES. VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO. EUSKARO, GADITANO, etc.

LA HABANA, MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas. Sagua la Grande, Calharrén, Nuevitás, Gibara, Guantánamo, Castida y Trinidad de Cuba.

Table with 3 columns: Fechas de las salidas, Nombres de los vapores, Puertos de destino. Lists dates like 21 de Junio and 5 de Julio, and ship names like GADITANO and EUSKARO.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase a 160 pesetas uno a la Habana. Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Para informes generales dirigirse a sus consignatarios los señores HIJOS DE YLLERA Y C.ª - Muelle, núm. 26

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Linea de las Antillas. NEW-YORK Y VERACRUZ. con escalas en PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y. S. DEL PACIFICO.

El 10 de Oádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana. El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.

EL VAPOR ANTONIO LÓPEZ. ep. D. Rafael Rosal. Saldrá de Santander el 20 de Junio. NOTA.-Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América y sus principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

Linea de Filipinas con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hiago y Yokohama.

EL VAPOR ISLA DE MINDANAO. capitán D. Jerónimo Gallana. Saldrá de Barcelona el viernes 23 de Junio.

Linea de Buenos Aires con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

EL VAPOR LARACHE. su capitán D. José Márquez. Saldrá de Cádiz el 30 de Junio.

SERVICIOS DE AFRICA. Linea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

EL VAPOR RABAT. capitán D. Antonio Reidos. Saldrá de Barcelona el 18 de Junio.

SERVICIO DE TÁNGER. Saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.-La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y en camión a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMPAÑIA Muelle, 36.-TELÉFONO NÚM. 63.

La Epilepsia, La Erisipela, La Viruela. Curación rápida y radical con las PILDORAS DE OCHOA. Este preparado es un poderoso sedante del sistema nervioso y vascular. Los resultados de este verdadero específico contra las afecciones nerviosas y muy particularmente contra la Epilepsia son prodigiosos.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA. Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los 22 grandes vapores. CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAU, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEJO, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MACHICHACO, CABO ORTEGAL, CABO CREUX, CABO PRIOR, CABO SILLEIRO, CABO SANTA MARIA, ITALICA, IBAIZABAL, LA CARTUJA, VIZCAYA, TRIANA, Y LUCHANA.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VIDAS. QUEEN. FUSIONADA AHORA CON THE ROYAL INSURANCE COMPANY. FONDOS DE LA COMPANIA EXCEDEN DE 200 MILLONES DE PESETAS. Responsabilidad ilimitada de sus accionistas. Esta Compañía efectúa los seguros a las primas corrientes de la plaza. Se arreglan pronto y honradamente las pérdidas por su representante PEDRO A. SANTIUSTE. RIBERA, NÚMERO 11

DE CANTABRIA. ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA. CONTIENE VEINTISIETE ARTÍCULOS Y DOCE POESIAS. DEDICADOS A LA PLUMA DE LOS MÁS NOTABLES LITERARIOS MONTAÑESES. Entre ellos don José María de Pereda, don Angel de los Ríos y Ríos, don Marcelino Menéndez Pelayo, don Amos de Escalante, don Adolfo de la Fuente, don Victor Fernández Liera, don Casimiro del Collado, &c. &c. Contiene también el libro QUINCE SEMBLANZAS DE MONTAÑESES ILUSTRES. ACOMPAÑADAS DE EXCELENTES RETRATOS AL FOTOGRAFADO. Multitud de interesantísimos datos acerca de las épocas celebres de la historia de Cantabria y de los montañeses famosos de otros tiempos, y noticias de importancia relativas a la hidrología de la Montaña. ADEMÁS DE LOS RETRATOS CITADOS, ILUSTRAN EL LIBRO gran número de COMPOSICIONES ARTISTICAS originales de los más notables pintores montañeses Y ESMERADAS REPRODUCCIONES DE FOTOGRAFÍAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES. De venta en la Administración de este periódico AL PRECIO DE 2 PESETAS 50 CÉNTIMOS EJEMPLAR

EL COMERCIO Y LA BANCA. Tratado teórico práctico de Cálculos mercantiles, Contabilidad por partida doble, Código de Comercio y organización del Banco de España, adaptado a los cuestionarios publicados por dicho establecimiento para el ingreso por oposición en el mismo, por D. Eloy Martínez Pérez. 3.ª edición notablemente corregida y aumentada. Se vende al precio de 7 pesetas 50 céntimos en la imprenta de este periódico.

NUEVA GUIA DE SANTANDER Y SU PROVINCIA. Se ha puesto a la venta en la Administración de este periódico, calle de Vad-Ras, número 3, al precio de 250 pesetas ejemplar. ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1836. CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE LIBRAS ESTERLINAS. CAPITAL SUSCRITO 250.000.000 de pesetas. FONDO DE RESERVA 12.000.000 de pesetas. Agente en Santander, PEDRO A. SANTIUSTE.-Ribera, 11

RESTAURADORAS. El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS O CLORÓTICAS, la impotencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras RESTAURADORAS. Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Las jóvenes que al llegar a la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad. Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.-Barcelona

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA DE PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN. Jardiner honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander. El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores, su principal objeto y a lo que se dedica con especial predilección, es levantar planos para la construcción de parques, jardines y paseos. Su larga práctica le hace fácil llevar a cabo los más difíciles proyectos como ya lo tiene acreditado. Los trabajos se ejecutan por contrata ó a jornal, pero siempre a precios módicos. También tiene grandes viveros de árboles frutales de todas clases; árboles desombra y de adorno, arbustos, etc., donde el comprador podrá escoger a su gusto y satisfacción. PÍDANSE CATÁLOGOS.

ESPECIALIDADES DEL INSTITUTO AUDET. Catarros, tos, ronqueras, tisis. Las Píldoras Antisépticas del Dr. Audet curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar: calman la tos, quitan los escupos y la fatiga y avivan el apetito. 10 pesetas caja. Cuidado con las falsificaciones! Enfermos de los nervios. Vahidos, hipocondría, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histerismo, debilidad de la vista, ruido de oído, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos, curación rápida con el Antinervioso Howard. 4 pesetas caja. Otros medicamentos. Sordera: ruidos por obstrucción del conducto ó catarros, (Aceite Nerval remedio externo) 4 pesetas. Estómago. Estomacal Maître: corrige las malas digestiones, haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eructos, gases, vómitos, etc., 4 pesetas. Para la dentición: «Dentición Saint-Marie» 3 pesetas. Sifilis: Antisifilico Couper. 4 pesetas. Reumatismo «Píldoras anti-reumáticas» para el febril y agudo, 10 pesetas. Antireumático Reysser para el crónico, 4 pesetas. Herpes, Antiherpético Glawer, 4 pesetas y otros varios para las enfermedades crónicas. Para curar la impotencia. El importantísimo Fluido vital, 5 pesetas. Gotas viriles, 6 pesetas. Glóbulos viriles, 25 pesetas y las Perlas del Serrallo, 40 pesetas, son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la Impotencia, Derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Han alcanzado en Exposiciones Internacionales medalla, diploma ó insignias de honor. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes de sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Todos los expresados medicamentos se remiten por el correo, previo envío de fondos al Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.-Venta en Santander señores Pérez del Molino, Díaz y otros.